



## Instructivo para la prueba cualitativa de VIH-1/2

Código: I-FMED-LAC-36

Revisión: 03

Página: 1 de 4

Fecha de emisión: 24 de octubre de 2008

Fecha de modificación: : 13 de enero de 2016

### 1.- OBJETIVO

Proporcionar información para detectar cualitativamente la presencia de anticuerpos séricos frente a los VIH-1 y VIH-2 en suero o plasma humano.

### 2.- ALCANCE

Aplica a todas las muestras referenciadas al laboratorio para la prueba de VIH y para el químico que labora y procesa la muestra en el Laboratorio de Análisis Clínicos de la Facultad de Medicina UADY

### 3.- DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN

Tarea/ Decisión	Descripción (nombre)	Responsable	Descripción detallada de la actividad	Registro de Calidad (código)
N/A	N/A	Químico	3.1 Verifica que la muestra sea suero sanguíneo y que el vial este rotulado con nombre o número interno.	N/A
N/A	N/A	Químico	3.2 Registra a los pacientes en la <b>Bitácora Serología</b>	F-MED-LAC-08
N/A	N/A	Químico	3.3 Centrifuga la muestra 10 minutos a 4000 RPM	N/A
N/A	N/A	Químico	3.4 Procesa la muestra siguiendo las indicaciones para la prueba según inserto del reactivo <b>Carpeta de Inserto de reactivos y técnicas de laboratorio de análisis clínicos.</b>	N/A
N/A	N/A	Químico	3.5 Reporta los resultados obtenidos en la <b>Bitácora de Serología</b> , misma que firma.	F-MED-LAC-08
N/A	N/A	Químico	3.6 Entrega al personal de recepción la <b>Bitácora de Serología</b> para su reporte, revisión y firma final.	F-MED-LAC-08
N/A	N/A	Químico	3.7 Guarda la gradilla de muestras en el refrigerador a 4°C hasta desechar según <b>Lineamientos General para el manejo de Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos (RPBI) en el laboratorio de análisis clínicos de la Facultad de Medicina</b>	L-FMED-LAC-02



**Instructivo para la prueba cualitativa de VIH-1/2**

Código: **I-FMED-LAC-36**

Revisión: **03**

Página: **2 de 4**

Fecha de emisión: **24 de octubre de 2008**

Fecha de modificación: : **13 de enero de 2016**

**4.- DOCUMENTOS DE REFERENCIA**

Código	Nombre del documento	Lugar de almacenamiento
N/A	Instructivo para la prueba e VIH	Área de Procesamientos
I-FMED-RPBI-01	Instructivo para el manejo de RPBI	Área de Jefatura

**5.- CONTROL DE REGISTROS**

Identificación	Nombre del registro	Lugar de almacenamiento	Responsable de su protección	Tiempo de retención	Disposición de los registros
F-FMED-LAC-08	Bitácora de Serología	Área de Procesamientos	Químico Analista	3 años	Eliminación del archivo
N/A	Carpeta de Notificación de VIH	Área del responsable de Laboratorio de Análisis Clínicos	Responsable Sanitario	3 años	Eliminación del archivo

## Instructivo para la prueba cualitativa de VIH-1/2

Código: I-FMED-LAC-36

Revisión: 03

Página: 3 de 4

Fecha de emisión: 24 de octubre de 2008

Fecha de modificación: : 13 de enero de 2016

## 6.- GLOSARIO

### 6.1 .- SIGLAS

**UADY.-** Universidad Autónoma de Yucatán

**VIH.-** Virus de Inmunodeficiencia Humana

**VIH-1/2.-** Anticuerpos específicos producidos en presencia del virus del SIDA..

**QFB.-** Químico Farmacéutico Biólogo

**RPM.-** Revoluciones Por Minuto

**RPBI.-** Residuos Peligrosos Biológico-Infeciosos

### 6.2 .- DEFINICIONES

**VIH.-** El virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) es un lentivirus de la familia Retroviridae, causante del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA). Su característica principal consiste en un periodo de incubación prolongado que desemboca en enfermedad después de varios años.

**VIH-1 Y VIH-2.-** Existen dos tipos del VIH, llamados VIH-1 y VIH-2. El primero de ellos corresponde al virus descubierto originalmente, es más virulento e infeccioso que el VIH-2 y es el causante de la mayoría de infecciones por VIH en el mundo. El VIH-2 es menos contagioso y por ello se encuentra confinado casi exclusivamente a los países de África occidental.

**NOTIFICACION DE VIH.-** En México el VIH/SIDA es un padecimiento sujeto a vigilancia epidemiológica, de notificación obligatoria e inmediata, según lo establecido en los artículos 3o. fracción XV, 13, apartado A, 133 fracción I y II, 134 fracción XIII, 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley General de Salud y lo establecido en el Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-017-SSA2-2012, Para la vigilancia epidemiológica y la NOM-010-SSA2-2010, Para la prevención y control de la infección por virus de la inmunodeficiencia humana.

**ANTICUERPO.-** Los anticuerpos (también conocidos como inmunoglobulinas, abreviado Ig) son glicoproteínas del tipo gamma globulina. Pueden encontrarse de forma soluble en la sangre u otros fluidos corporales de los vertebrados, disponiendo de una forma idéntica que actúa como receptor de los linfocitos B y son empleados por el sistema inmunitario para identificar y neutralizar elementos extraños

**ANTIGENO.-** Un antígeno suele ser una molécula ajena o tóxica para el organismo (por ejemplo, una proteína derivada de una bacteria) que, una vez dentro del cuerpo, atrae y se une con alta afinidad a un anticuerpo específico.

**ESPECIFICIDAD ANTIGENICA.-** La especificidad antigénica es la habilidad del huésped de reconocer un antígeno específicamente como una entidad molecular única y poder distinguirla de otras con exquisita precisión. La especificidad antigénica se debe principalmente a la conformación de las cadenas laterales del antígeno (cadenas laterales de los aminoácidos que componen las proteínas, por ejemplo). Dicha especificidad se puede medir, aunque no necesariamente con facilidad debido a que la interacción antígeno-anticuerpo puede comportarse de manera no lineal.

**LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS:** es el lugar donde los técnicos y profesionales analizan muestras biológicas humanas que contribuyen al estudio, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.



**Instructivo para la prueba cualitativa de VIH-1/2**

Código: **I-FMED-LAC-36**

Revisión: **03**

Página: **4 de 4**

Fecha de emisión: **24 de octubre de 2008**

Fecha de modificación: : **13 de enero de 2016**

**7.- CONTROL DE REVISIONES**

Nivel de revisión	Sección y/o página	Descripción de la modificación y mejora	Fecha de modificación
<b>01</b>	Políticas	Se cambió el horario de muestras y se enumeraron	26 de Marzo 2010
	Descripción de las actividades	Se le añadió el tiempo de centrifugación de la muestra.	
<b>02</b>	Descripción de actividades	Se cambió la marca del reactivo.	31 Mayo 2011
	Definiciones	Se cambió la definición de la prueba.	
<b>03</b>	Todo el documento.	Se adecuo al nuevo formato F-DGPLANEI-CC/GA-39/REV:01 Se modificó la redacción de acuerdo a los lineamientos para elaborar y modificar documentos del SGC.	13 de enero de 2016
	Descripción de la Operación	Se modificó el contenido y se redactó de manera detallada las actividades a realizar.	
	Control de registros	Se actualizó la Bitácora F-FMED-LAC-08	

**Nota: Ésta sección será utilizada a partir de la primera modificación a este documento. La revisión 00, se mantendrá en blanco.**

**Elaboró**

\_\_\_\_\_  
Q.F.B. María Angélica González  
Góngora  
Químico Analista

**Revisó**

\_\_\_\_\_  
MC. William Vargas Cano  
Secretario Administrativo

**Aprobó**

\_\_\_\_\_  
M.C. Guillermo Storey Montalvo  
Director

**Las firmas avalan la responsabilidad de las personas que: elaboran el documento, revisan su adecuación y aprueban para su implementación dentro del Sistema de Gestión de la Universidad Autónoma de Yucatán.**